

**ACTA DE PREADJUDICACIÓN**

Número de Acta N° 261/17.-

Carpeta N° 522.351/17.-

Tipo de Contratación: TRAMITE SIMPLE.-

**Ref.: CONTRATACIÓN POR LA COBERTURA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EMERGENTES DEL USO DE CALDERAS Y TERMOTANQUES DEL SANATORIO DR. JULIO MENDEZ, ANUAL.**

En la Ciudad Autónoma de Bs. As., a los \_\_\_\_\_ días del mes de Octubre de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

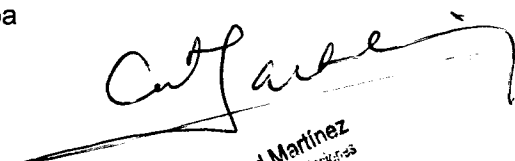
1. La Dirección General de Compras y Contrataciones, de fojas 1/3, notificó al Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez, el vencimiento de la Orden de Compra N° 239/16, emitida a favor de la firma NACION SEGUROS SA, que tendrá lugar el día 17/10/2017.
2. A fojas 6, el Area Mantenimiento, realizó la solicitud de pedido N° 00259, con la conformidad del Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez.
3. A fojas 9, el Apoderado de ObSBA, Sr. Gabriel Cappuccio, informa que la suma asegurada corresponde a los valores actuales.
4. La Dirección General de Compras y Contrataciones, de fojas 10/23, solicitó cotización a distintas firmas del rubro inscriptas en el RUP.
5. En contestación a ello, de fojas 24/27, adjuntó los presupuestos recibidos de las firmas PROVINCIA SEGUROS SA y NACION SEGUROS SA.
6. Del análisis efectuado y del asesoramiento realizado a fojas 33, por el Sr. Marcelo Albano – Responsable de Mantenimiento del Sanatorio Dr. Julio Mendez, surge que ambas firmas se ajustan técnicamente a lo solicitado.
7. Con lo cual y a fin de no demorar la presente tramitación, y dada la necesidad y urgencia de contar con dicho servicio con el fin de no quedar sin cobertura, la Dirección General de Compras y Contrataciones sugiere realizar una contratación directa, con la firma NACION SEGUROS SA, por menor precio, estableciendo como forma de pago: (Opción 1): Contado \$ 1.727,60.-
8. Previo a todo tramite corresponde efectuar la reserva de fondos pertinente a través del Area Presupuesto.

Por todo lo expuesto; esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado, el seguimiento realizado por las distintas Áreas intervinientes y el asesoramiento técnico realizado, y conforme las facultades establecidas en el Art. 58° y 59° del Reglamento General de Compras y Contrataciones de Servicios de Ob.SBA, aconseja:

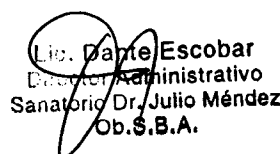
R N°	FIRMA	MOTIVO	VALOR ANUAL
1	NACION SEGUROS SA	Por menor precio y ajustarse a lo solicitado.	\$ 1.727,60.-
<b>TOTAL DE LO PREADJUDICADO.....</b>			<b>\$ 1.727,60.-</b>

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-

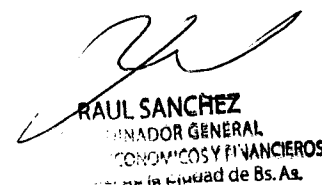
MTM/spa



Dra. María Trinidad Martínez  
Dirección Gen. de Compras y Contrataciones  
Calle 10 de Octubre 60 1000 Bs. As.



Lic. Dante Escobar  
Director Administrativo  
Sanatorio Dr. Julio Méndez  
Ob.S.B.A.



RAUL SANCHEZ  
SEÑADOR GENERAL  
ECONÓMICOS Y FINANCIEROS  
en la Ciudad de Bs. As.